



Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VANIR S.A.S.

Nit: 901.372.304-8 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03227765

Fecha de matrícula: 2 de marzo de 2020

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 1 de abril de 2024

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 17 No. 90 41 Of 202

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: camilo.cordovez@primecap.com.co

Teléfono comercial 1: 3132088180 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 17 No. 90 41 Of 202

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: camilo.cordovez@primecap.com.co

Teléfono para notificación 1: 3132088180 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

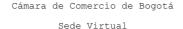
Por Documento Privado del 29 de febrero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2020, con el No. 02559178 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VANIR S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: (1) Las actividades de distribución de fondos, otras actividades de servicio financiero cuyo objetivo, principal es distribuir fondos por medios distintos del otorgamiento de préstamos. (2) Suscripción de créditos recíprocos, opciones y otras operaciones financieras de cobertura. (3) Actividades de compañías de convenios de liquidación por adelantado. (4) Actividades de inversión por cuenta propia, tales como empresas de capital de riesgo, clubes de inversión. (5) Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones. (6) Actividades de servicio financiero realizadas sin practicar la intermediación monetaria y cuya función principal es ofrecer créditos, como préstamos, hipotecas, transacciones con tarjetas de crédito, entre otros, donde las captaciones se realizan por medios diferentes a los depósitos monetarios. (7) La concesión de crédito a los consumidores, el financiamiento para comercio internacional, el préstamo de dinero fuera del sistema bancario, al igual que las actividades de los prestamistas. Así mimo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.





Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

·

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

valor : \$1.000.000.000,00

No. de acciones : 1.000.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$40.000.000,00

No. de acciones : 40.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$40.000.000,00

No. de acciones : 40.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 29 de febrero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2020 con el No.



Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02559178 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Camilo Cordovez Amador C.C. No. 80759274

Legal Principal

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 29 de febrero de 2020, inscrito el 2 de marzo de 2020 bajo el número 02559209 del libro IX, comunica el accionista único:

Camilo Cordovez Amador

Domicilio: Bogotá D.C. Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7020

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

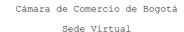
Fecha de configuración de la situación de control: 02-03-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, ${\tt NO}$ se encuentra en curso ningún recurso.





Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6494 Actividad secundaria Código CIIU: 6499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

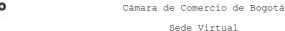
Ingresos por actividad ordinaria \$ 74.723.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6494

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 2 de marzo de 2020. Fecha de envío de información a Planeación: 27 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en





Fecha Expedición: 23 de diciembre de 2024 Hora: 09:09:25 Recibo No. AB24873703 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24873703861F2

ENSTONZAJ SENTES P CONSTANZA PUENTES TRUJILLO